

SOLICITUD ALTA TRABAJADOR**Características del puesto de trabajo**

Investigador/a Responsable: Dr. Antonio Rivero Román

Proyecto de cargo: Fondos grupo

Referencia interna: 060/2020

Título del puesto que se oferta: Técnico/a de laboratorio

Grupo profesional al que se incorpora: Personal Auxiliar

Resumen del puesto de trabajo: Se busca técnico/a de laboratorio cualificado/a y con experiencia en ensayos clínicos en enfermedades infecciosas y elastometría hepática transitoria dentro de los proyectos, sin menoscabo de la inclusión de otros, *Esteatosis Hepática en pacientes con infección por VIH (FIS) e IMPACT-Neo*, debido a la necesidad de refuerzo en el grupo de investigación, por ausencia de uno de sus componentes.

Fecha prevista de inicio: octubre/2020.

Duración del contrato: 2 meses

Coste total: 2.993,66 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social)

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.128,83 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) (*)
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada	Completa
Duración del contrato	2 meses (**)

(*) Posibilidad de inclusión de retribución variable adicional durante la vida del contrato.

(**) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Técnico/a superior de laboratorio de diagnóstico clínico (Formación Profesional)
- **Formación:**
 - Curso de Buenas prácticas clínicas
- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**

o Requisitos mínimos:

- 1) Técnico/a Superior de Laboratorio en Diagnóstico Clínico.
- 2) Curso de Buenas Prácticas Clínicas
- 3) Experiencia demostrable en trabajo con virus (mínimo 6 meses)

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

o Méritos valorables: Se valorará positivamente:

- 1) Experiencia en realización de elastometría hepática transitoria (0,5 puntos por cada 2 meses, máximo de **2 puntos**)
- 2) Tiempo trabajado en enfermedades infecciosas (0,5 puntos por cada 2 meses, máximo de **2 puntos**)
- 3) Experiencia en coordinación de envíos y procesamiento de muestras en ensayos clínicos en enfermedades infecciosas (1 punto por cada ensayo, **máximo de 3 puntos**)

Se seleccionarán **al menos a los/las tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos/as candidatos/as que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que el/la candidato/a seleccionado/a renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor del/de la siguiente candidato/a según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Recogida y procesamiento de muestras de sangre.
- o Coordinación de recogida y procesamiento de muestras de pacientes incluidos/as en ensayos clínicos
- o Coordinación de recogida y procesamiento de muestras de pacientes incluidos/as en el Biobanco central de la Red de Investigación en SIDA
- o Determinación de rigidez hepática mediante elastometría hepática transitoria
- o Recogida de consentimientos informados de pacientes incluidos/as en diferentes estudios clínicos
- o Prestar apoyo al grupo en otros aspectos relacionados con la organización y la logística del grupo.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	29	septiembre	2020	00.00h
Fecha Fin	8	octubre	2020	23.59h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 29 de septiembre de 2020

VºBº de/de la Investigador/a Responsable